

ÍNDICE GENERAL

<i>Breve semblanza de los autores</i>	17
<i>Presentación. Juan Aranzadi y Gonzalo Álvarez Chillida</i>	35

VOLUMEN I

<i>Estudio introductorio. HACIA UN REPLANTEAMIENTO RADICAL DE LOS ESTUDIOS SOBRE GUINEA ECUATORIAL. Juan Aranzadi</i>	41
---	----

Propósito inicial y estructura final de este Estudio introductorio. Posibles razones de un olvido.

Guinea Ecuatorial antes del «encuentro colonial»: Etnocentrismo eurocéntrico y cronomiopía modernocéntrica. Imágenes racistas y racialistas de África vista desde Europa y desde América: el caso de Liberia. Antropología e Historia de África. *Paths in the Rainforest*: Vansina y Okenve. Humanidades diversas: tipos de *Homo*. Historiadores y antropólogos africanos y euro-americanos. Antropología e Historia de Guinea Ecuatorial. Breve reflexión sobre la práctica etnográfica en Guinea Ecuatorial. Colonialismo y racismo en la Guinea Española. Sociedades ácratas (sin Estado) y culturas orales (sin escritura). Oralidad y literatura.

Guinea Ecuatorial después del «encuentro colonial»: España geográfica, España étnica y España política. La España imperial esclavista, la Cuba española y la Guinea española. La esclavitud y la trata en África y en Guinea Ecuatorial. Después de la esclavitud. ¿Es posible una periodización no-etnocéntrica de la historia colonial de Guinea Ecuatorial?

<i>Capítulo 1. CLAVES DE LA HISTORIA COLONIAL ESPAÑOLA DE LA GUINEA ECUATORIAL. Gonzalo Álvarez Chillida</i>	247
--	-----

Poblaciones precoloniales. Origen de la colonización (1778-1858). Inicio del dominio español (1858-80). La viabilidad de un modelo colonial: economía del cacao y presencia misionera (1880-1900). La colonia ampliada: el primer decenio del siglo XX. Bajo el gobernador Ángel Barrera (1910-25). Se completa la ocupación: el lustro del gobernador Núñez de Prado (1926-1931). La coyuntura republicana (1931-36). La culminación del

proceso colonizador bajo la dictadura franquista (1936-59). Colonizadores y colonizados. Militares, funcionarios, misioneros y colonos. La transformación de las sociedades colonizadas: Estado, mercado y procesos de aculturación. Reacciones al dominio colonial: movimientos de revitalización y nacionalismo. Breve comentario bibliográfico.

Capítulo 2. ISLAS DE CONOCIMIENTO, UN OCÉANO DE IGNORANCIA Y BRUMAS QUE LO ESCONDEN TODO. LAS RUTAS DE LA ESCLAVITUD EN GUINEA ECUATORIAL. *Gustau Nerín* 411

Annobón: donde la esclavitud no tiene lugar. Bioko: nadie está a la venta. La Región Continental hasta 1778: fuera de las grandes rutas. El esclavismo de los mediadores. 1778: España se apodera formalmente de Guinea. La ilegalización de la trata y los territorios del golfo de Biafra. Bioko: centro antiesclavista. Lerena y el inicio de la colonización efectiva. Los últimos esclavos de Guinea. El tráfico inverso: cubanos hacia Bioko. Neoesclavitud.

Capítulo 3. ¡AQUELLA MANSIÓN DE DESCONSUELO Y DE HORROR! *Benita Sampedro Vizcaya* 439

Capítulo 4. SANTA ISABEL: PALABRAS, IMÁGENES Y EXPERIENCIAS. *Laida Membra Ikuga* 469

Malabo como paradigma. Cómo explicar la historia de la ciudad. De Clarence a Santa Isabel. El relato de Adolfo Guillemar de Aragón frente al del padre Usera. Consideraciones finales.

Capítulo 5. LA HACIENDA PÚBLICA EN GUINEA ECUATORIAL (1900-1930). *Juan José Díaz Matarranz* 493

1. Los Territorios Españoles del Golfo de Guinea en las primeras décadas del siglo XX. 1.1. El Tratado de límites de 1900 y la configuración territorial de la colonia. 1.2. La política colonial en las primeras décadas del siglo XX. 2. La Hacienda pública en Guinea (1901-1930): los ingresos. 2.1. Evolución de los ingresos totales. 2.2. Estructura de los ingresos. 3. La Hacienda pública en Guinea (1901-1930): el gasto. 3.1. Evolución del gasto total. 3.2. Estructura del gasto. 4. Conclusión: las consecuencias (invisibles a la estadística) del modelo hacendístico implantado en Guinea.

Capítulo 6. LA RECLUTA Y LA PRESTACIÓN: LA ECONOMÍA POLÍTICA Y LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL DEL TRABAJO COLONIAL EN RÍO MUNI. *Enrique Martino* 527

El imperativo: *Sakasaane* o ¡a *prestaciónar!* 1901-1926: La dualidad del *Reglamento de Trabajo*. 1926-1935: La recluta oficial y libre. 1935-1939: Un año de trabajo libre y el colapso de la recluta. Conclusión.

Capítulo 7. COLONIALES CONTRA CHOCOLATEROS: LA CRISIS DE SOBREPRODUCCIÓN DE CACAO EN FERNANDO POO EN LA DÉCADA DE 1930. *Jordi Sant Gisbert* 553

Introducción. El lento desarrollo de la economía cacaotera en Fernando Poo (1880-1920). Los felices años veinte. La crisis de sobreproducción de la década de 1930: un problema global. Argumentos y propuestas de los chocolateros españoles. Argumentos y propuestas de los coloniales. La solución desesperada: la creación del Comité Sindical del Cacao y la efímera victoria del sector colonial. Conclusiones.

Capítulo 8. EL OCASO DE LOS ANCESTROS. EXPANSIÓN EUROPEA Y TRANSFORMACIÓN ESPIRITUAL EN RÍO MUNI, 1884-1930. *Enrique N. Okenve* 583

Pragmatismo religioso. Un mundo en crisis. Los primeros conversos. Conclusión

Capítulo 9. LA FOTOGRAFÍA EN GUINEA ECUATORIAL ENTRE 1861 Y 1936. UN MAPA DE ARCHIVOS Y RELACIONES SOCIALES. *Inés Plasencia* 621

El momento del archivo en la vida de las fotografías. La dislocación de un archivo sin lugar. Guinea Ecuatorial en los archivos. Silenciar el pasado, hacer a las fotografías hablar. El archivo como aspiración: *Crónicas de la Guinea Ecuatorial*. Formas de conectar el archivo: rutas, raíces y redes de significado y visibilidad. Frente al archivo colonial, el archivo potencial.

Capítulo 10. REIVINDICACIONES DE ESPAÑA. PROYECCIÓN DEL FASCISMO EN EL GOLFO DE GUINEA (1936-1945). *Donato Ndongo Bidyogo* 653

Capítulo 11. SABERES PARA DOMINAR Y GOBERNAR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS. *Cécile Stephanie Sterenberger* 675

Ciencia expansiva, totalista y expositora. Registrar y afirmar la superioridad blanca. Demostrar qué y cómo se ha transformado y se puede transformar. Ciencia para calmar, consumir y dejar participar. Reclamar el sitio de España en África y en la comunidad internacional. A modo de conclusión.

<i>Apéndice. EL INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS (IDEA): SU CAMPO DISCURSIVO Y SU PAPEL HEGEMÓNICO. Pablo Estévez Hernández . .</i>	699
--	-----

VOLUMEN II

<i>Capítulo 12. REFLEXIONES SOBRE LA PRÁCTICA POLÍTICA EN LA GUINEA DE OBIANG. Amancio Nse</i>	17
--	----

Introducción. La Guinea Ecuatorial de Obiang: un país que ha experimentado grandes cambios. Evolución de las ideas políticas en la Guinea Ecuatorial actual. Manipulación de las reglas. La ausencia de reacción de la sociedad. La carencia y carencias de intelectuales. Los intelectuales guineo-ecuatorianos y el tema del proyecto de investigación.

<i>Capítulo 13. PARTIDO ÚNICO Y COLONIALISMO ENDÓGENO. REFLEXIONES SOBRE LOS FUNDAMENTOS HISTÓRICOS Y PSICOLÓGICOS DEL PARTIDO ÚNICO. José Fernando Siale Djangany</i>	85
--	----

El estado anímico pro Partido Único. Canibalizando el Estado. Diario de muertes anunciadas. El presidente y la ley-propaganda como instrumento. El Partido Único como paradigma y organización. Partido Único y crimen organizado.

<i>Capítulo 14. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA AL SUBDESARROLLO DE GUINEA ECUATORIAL: OPORTUNIDADES PERDIDAS Y PROPUESTAS FRUSTRADAS EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA. Luis de la Rasilla</i>	105
---	-----

Notas previas del autor. Un país sin credibilidad para... cooperar. Un fracaso anunciado: el escaparaté de la ayuda española. El origen: un esquema ineficaz abocado a la descomposición. El relevo: la indecisión socialista. 1985: la redefinición del objetivo. La normalización de las relaciones a toda costa. La evaluación oficial. Otra oportunidad perdida en África. Discrepancias en el seno del Gobierno. Desidia parlamentaria y desacierto gubernamental. Un panorama desolador. Una reacción indignada: la voz de alerta o «Una voz en el desierto». Una cruzada en toda regla. Represalias. Una confesión personal. Iniciativas frustradas: un II Informe al Congreso de los Diputados. Retomar la iniciativa e insertar la cooperación en un marco multilateral eficaz. Estrategia y *modus operandi*. Una cooperación al servicio del retorno de los guineanos del exilio. Guinea Ecuatorial, país hispánico. En la senda de la Declaración y del Pacto de Madrid. El Pacto de Madrid. Conclusión.

Capítulo 15. LA TRAMA ESPAÑOLA DE CORRUPCIÓN EN GUINEA ECUATORIAL. *Xavier Montanyá* 137

1. De gángsters tropicales y corruptos ibéricos. 2. Paco Roig, la estafa de los supermercados guineanos. 3. Francesc Cabana, el liquidador del Banco Mundial: «Democratización quería decir colgar a Obiang del primer árbol que encontraran». 4. Obiang y el Borbón, misterios de una relación. 4.1. Obiang: Doctor Honoris causa en Ciencias Sociales y Buena Gobernabilidad (2014). 4.2. Las misiones del embajador Gómez-Acebo. 5. El Amigo Moratinos y el Gran Amigo Obiang. 5.1. Moratinos-Obiang, los inicios de una fructífera amistad. 5.2. Moratinos, emisario de las falsas promesas de Obiang. 5.3. Moratinos y Fraga, una misión de estado ultramarina. 6. Moratinos, el conseguidor tropical, y su aprendiz Zapatero. 7. José Bono y los maquilladores al servicio de Obiang. 8. El fiel Durán, el amigo catalán de Guinea y de España. 8.1. Una polémica visita del embajador guineano al presidente Artur Mas.

Capítulo 16. LA ECONOMÍA DEL PETRÓLEO EN GUINEA ECUATORIAL. *Ubaldo Martínez-Veiga* 177

Introducción: El petróleo de Guinea Ecuatorial se obtiene fuera de la costa (*offshore*). Características del trabajo *offshore* del petróleo en Guinea Ecuatorial. La coyuntura actual del petróleo y su influjo en Guinea Ecuatorial. El petróleo (1980-2004). Relación entre agricultura y pobreza. La maldición de los recursos y la pobreza.

Capítulo 17. CAZA Y CONSERVACIÓN EN LA ISLA DE BOKO. LA «CRISIS DE LA CARNE DE MONTE» DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA. *Bruno Carpinetti* 213

La crisis de la carne de monte en África Subsahariana. ¿Crisis para quién? Estudio de caso: el uso de la carne de monte en la isla de Bioko. La carne de monte en Bioko: una comparación entre las aldeas de Basilé Fang y Basilé Bubi. Algunas reflexiones en relación a los estudios sobre el comercio y consumo de carne de monte en la Cuenca del Congo. ¿Y la política dónde está?

Capítulo 18. ALGUNOS PROBLEMAS CON LAS FUENTES ETNOGRÁFICAS E HISTÓRICAS PARA UNA ETNOLOGÍA DE LOS BUBIS. *Juan Aranzadi* 233

El dogma de la matrilinealidad. Misioneros y antropólogos.

Capítulo 19. LA LENGUA BUBI: ESCRITURAS CRUZADAS Y DISCURSOS DIFERIDOS. <i>Justo Bolekia</i>	261
A. Contexto autóctono precolonial. (A.1. Ööbötö: dualidad Mundo/Naturaleza; A.2. Ö bötyö: individuo y entorno inmediato; A.3. Gentilicio; A.4. La lengua bubi). B. Contexto colonial. (B.1. Escrituras cruzadas (en espejo); B.2. Creación y Ciencia; B.3. Ciencia y Creatividad).	
Capítulo 20. CULTURAS DE LA IBOGA: PERSPECTIVAS SOBRE EL BWITI DE LOS FUNCIONARIOS ESPAÑOLES EN GUINEA ECUATORIAL DURANTE EL PERÍODO FRANQUISTA. <i>Jesús Sánchez-Azañedo</i>	281
Culturas de la Iboga. Bwiti: conexión pasado/presente. Aviso a navegantes: ¿cómo son nuestras fuentes? La inteligencia al servicio del Estado: González de Pablo y Trujeda Incera, pioneros. El Derecho como fuerza y a la fuerza: Moreno Moreno y el árbol de los ahorcados. ¿Cisma o ecumene? Alvarez y el debate. Desde la antropología física hacia la sociocultural. Veciana y sus intuiciones. Caminando por el filo de la navaja. Iñigo de Aranzadi y las tensiones entre el funcionario y el humanista. Consideraciones finales.	
Capítulo 21. EL ANTROPÓLOGO BANDJI. <i>Juan Aranzadi</i>	305
Una doble iniciación. Retorno a Guinea. <i>Post data</i> . Glosario de términos nativos (fang y tsogo) utilizados en el texto. Algunas imágenes de la Iniciación.	
Capítulo 22. SIMBOLOGÍA DE LOS ESPACIOS NSENG Y FAA EN LA TRADICIÓN FANG: UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE LA MUJER. <i>Verónica Nengono-Nguema Bindang</i>	333
Introducción. El pueblo fang: organización sociopolítica y encuentro cultural. El poblado fang. <i>Nseng</i> y <i>Faa</i> como marcos de interacción entre el hombre y la mujer. Los espacios <i>Nseng</i> y <i>Faa</i> como escenarios de la palabra. ¿Y qué es la mujer para el hombre fang? Conclusión.	
Capítulo 23. LA MÁSCARA ACÚSTICA EN LAS SOCIEDADES SECRETAS DE ÁFRICA CENTRAL Y SUS TRAYECTORIAS ATLÁNTICAS. <i>Isabela de Aranzadi</i>	351
Introducción. Los efor o balondo. ¿Primeros? poseedores del secreto de la «Voz». Migraciones y transmisión de la «Voz». El grupo ndowe. ¿Relaciones étnicas o «criollización ritual»? Unidad pre-colonial en la oralidad secundaria. Trayectorias atlánticas de la «Voz». Calabar/Cuba/Bioko. El tambor	

ritual o la «máscara acústica» en las tres orillas. «Ecología acústica» en la audición de la «Voz». Espacio oculto y espacio público. «La Voz» del espíritu o el conocimiento/consciencia. Conclusión.

<i>Capítulo 24. ANTROPOLOGÍA DEL CUERPO: MODIFICACIONES CORPORALES Y CAMBIO SOCIAL. Josep Martí</i>	389
---	-----

Tatuajes. Circuncisión. Despigmentación. Conclusión.

<i>Capítulo 25. HACER NEGOCIO. MUJERES, CRISIS Y ECONOMÍA MORAL EN EL MERCADO DE SEMU, MALABO. Alba Valenciano-Mañé</i>	413
---	-----

<i>Capítulo 26. LA INEFICACIA DE LA EFICACIA: REPRESENTACIONES SOBRE LA EFICACIA TERAPÉUTICA DE LA BIOMEDICINA EN GUINEA ECUATORIAL. Alvar Jones Sánchez</i>	437
--	-----

Introducción. La búsqueda de inmediatez en la percepción de la eficacia de la biomedicina. El intercambio con el sanitario en la percepción de la eficacia de la biomedicina. La tecnología en la aprehensión de la eficacia de la biomedicina. Los medicamentos «fuertes» de los chinos o como capitalizar las expectativas asociadas a la biomedicina. De la omnipotencia biomédica al poder de los *bingengan* y de los pastores. Conclusión.

<i>Capítulo 27. EL ESPAÑOL EN GUINEA ECUATORIAL: UN ANÁLISIS DESDE LA LINGÜÍSTICA COLONIAL. Susana Castillo</i>	461
---	-----

1. Características del español en Guinea Ecuatorial. 2. El estatus de las lenguas europeas. 2.1. Las lenguas nativas; 2.2. Elaboración, codificación, estatus. 3. El estatus del español hoy día. 4. El español y la Academia Ecuatoguineana de la Lengua Española (AEGLE). 5. Cierre

<i>Capítulo 28. ¿QUÉ ES UN BYERÉ «AUTÉNTICO» EN EL MERCADO DE ARTE ACTUAL? Asier Azkárraga</i>	501
--	-----

Criterios de autenticidad. Los tres periodos. Proceso de autentificación. Elección del perito. Antigüedad, Historia, Pedigrí del Eyima-Byeré y Testimonios Gráficos. Valor probatorio por medio de restos orgánicos y pruebas científicas. Dictamen pericial y falsificaciones. Conclusiones.

<i>Capítulo 29. EL CUERPO DE LA MUJER FANG COMO ESPACIO DE PODER (MARÍA NSUE ANGÜE Y GUILLERMINA MEKUY, DOS CASOS ILUSTRATIVOS). Trifonia Melibea Obono Ntutumu</i>	525
---	-----

Introducción. La etnia fang, conceptos básicos: *el Abàa y el mot/mbot*. (A. La Casa de la Palabra de los hombres, *Abáa be fam*; B. El Mot/mbot). El parto en la etnia fang: «los hombres nacen para arreglar el mundo, y las mujeres para cuidar a las personas». La inteligencia femenina y la figura del *mbaale*. La menstruación y el embarazo. María Nsúé Angüe y Guillermina Mekuy, dos casos de análisis necesario. Conclusión. *Baadjimndjeñmibien mi e cot*.

Capítulo 30. CÓMIC SIN SUBTÍTULOS. ¿PUEDE UN DIBUJANTE DE CÓMICS AYUDAR A DERROCAR A UN DICTADOR? <i>Roman Moore Gerety</i>	549
--	-----

Capítulo 31. GUINEA ECUATORIAL EN ESTADOS UNIDOS. <i>Baltasar Fra Molinero</i>	571
---	-----

El origen misionero de la relación. Unas complicadas relaciones diplomáticas: de la neoesclavitud a la descolonización. El interés del mundo universitario. Guineanos en Estados Unidos. La imagen de Guinea Ecuatorial en la opinión pública. Teodoro Nguema y el discurso del exceso. Las ONG, el periodismo de investigación y el activismo académico.

Capítulo 32. LA DIÁSPORA Y UN PEQUEÑO RINCÓN DE ÁFRICA. <i>Ibrahim Sundiata</i>	597
--	-----

Capítulo 33. FUENTES ESCRITAS, AUDIOVISUALES Y MATERIALES PARA EL ESTUDIO DE GUINEA ECUATORIAL	611
---	-----

Gonzalo Álvarez Chillida, Juan Aranzadi, Isabela de Aranzadi, Susana Castillo, Geoffrey Jensen, Enrique Martino, Gustau Nerín, Inés Plasencia, Benita Sampedro, Jordi SantGibert y Alba Valenciano

Fuentes archivísticas. Fuentes hemerográficas. Fuentes bibliográficas. Fuentes en Internet. Fuentes audiovisuales. Colecciones materiales. Fuentes estadísticas.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CITADAS	637
---	-----

Siglas de archivos citados. Bibliografía citada. Documentos audiovisuales citados.

ESTUDIO INTRODUCTORIO
HACIA UN REPLANTEAMIENTO RADICAL
DE LOS ESTUDIOS SOBRE GUINEA ECUATORIAL ¹

Juan Aranzadi
(UNED)

Es de todos sabido que los viajeros a Africa tienen la costumbre de denigrarse los unos a los otros.

Mary Kingsley, *Une odyssée africaine*, 1897 (1992: 68)

La antropología... es una ciencia cuyo progreso está marcado, en mayor medida que por la mejora del consenso, por el refinamiento del debate. Lo que mejora es la precisión con que los antropólogos nos vejamos mutuamente.

Clifford Geertz, *The Interpretation of Cultures* (1973: 29)

La colonización española en Guinea es ante todo un fenómeno franquista, cuyos vectores importa conocer para comprender esa captación de la herencia de Carlos Quinto.

René Pélissier, *Don Quichotte en Afrique* (1992: 135)

¹ Un primer borrador de este texto, que en el tiempo transcurrido desde entonces ha ido creciendo en extensión y ambición teórica, fue presentado y debatido en el I Seminario Internacional sobre Guinea Ecuatorial, celebrado en la UNED (Madrid) en julio del año 2014. Muchas de las opiniones que entonces expuse suscitaron una amplia polémica y desacuerdo entre distintos miembros del Equipo de Investigación y se han discutido luego en intercambios personales múltiples y también –de forma más o menos directa– en los debates habidos en el II, III, IV y V Seminarios Internacionales del Centro de Estudios Afro-Hispánicos (CEAH) en julio de 2015, 2016, 2017 y 2018. Como esos desacuerdos persisten, utilizo siempre en este texto la primera persona del singular (siempre *yo*, nunca *nosotros*) y quiero dejar claro desde el principio que soy yo, Juan Aranzadi, el único y exclusivo responsable de lo escrito en él, aunque mis opiniones deben mucho –tanto las que sigo manteniendo como las que he sido persuadido a cambiar o abandonar– a varios de los miembros del Equipo que más han disentido de ellas, como Enrique Okenve, Enrique Martino, Alba Valenciano, Gustau Nerín y Gonzalo Álvarez Chillida. Con Gonzalo he discutido a fondo la totalidad del texto y a su esmerada revisión le debo la corrección de algunos errores históricos y la clarificación y mejora de la argumentación teórica. El tono programático, pedagógico y divulgativo de algunas partes del texto, que pueden quizá extrañar a los especialistas, se deben a que dos de los objetivos de este libro, y por tanto también y sobre todo de este estudio introductorio, son servir como material de estudio a los alumnos de la asignatura *Antropología de los Pueblos de Guinea Ecuatorial* del Grado en Antropología Social y Cultural que imparte la UNED y suministrar un marco teórico general a las futuras investigaciones sobre Guinea Ecuatorial.

Propósito inicial y estructura final de este Estudio introductorio

El objetivo principal de este largo ensayo introductorio es proponer un replanteamiento interdisciplinar de los estudios sobre Guinea Ecuatorial, un cambio radical de la perspectiva teórica *etnocéntrica* implícita en la mayoría de ellos, e iniciar una revisión crítica de los mismos, de sus presupuestos ideológicos y del contexto sociopolítico y cultural que los condiciona.

Una de las consecuencias que se derivan de ese replanteamiento es la necesidad de resituar el futuro de esos estudios en el marco más amplio de los Estudios Afro-Hispánicos que se propone impulsar y canalizar el Centro de Estudios Afrohispanicos (CEAH). Pues en mi opinión, las relaciones entre el Estado español y las poblaciones de Guinea Ecuatorial desde finales del siglo XVIII sólo se hacen plenamente inteligibles situándolas en el marco más amplio de las relaciones entre españoles y africanos —y más en general, entre Europa, Africa y América— desde el «descubrimiento» de ésta en 1492; y más especialmente, a la luz de las relaciones entre españoles y africanos en la Cuba española del siglo XIX. Es esa convicción la que explica algo que quizás inicialmente puede sorprender al hipotético lector de esta introducción: que un texto dedicado a los estudios sobre Guinea Ecuatorial dedique tanta atención a temas que, a primera vista, parecen alejados de ese objeto, como la antropología de la esclavitud, las rebeliones de esclavos en Cuba o la distinción entre la España geográfica, la España étnica y la España política, sin la cual resulta imposible, en mi opinión, entender, por ejemplo, la genealogía hispano-americana del racismo colonial español en Guinea.

¿Qué entiendo en el texto que sigue por «estudios sobre Guinea Ecuatorial»? ¿Por qué pienso que una revisión crítica de esos estudios obliga a situarlos —para comprenderlos, valorarlos e intentar explicarlos— en el contexto sociopolítico y cultural en que se produjeron? La respuesta a estas preguntas no es tan sencilla y obvia como puede parecer a primera vista y exige, como primer paso, intentar delimitar lo que aquí entenderé por «estudios» (diferenciándolos, por ejemplo, de «informaciones» o «fuentes», tanto primarias como secundarias²) así como circunscribir el ambiguo y esquivo objeto de esos estudios, «Guinea Ecuatorial».

² «La distinción entre fuentes primarias y secundarias es sin lugar a dudas decisiva para los historiadores. Se trata en esencia de la distinción entre un documento con el que se ha hecho algo como, por ejemplo, una orden, un nombramiento, una escritura o un contrato, y un comentario o narración. La verdad y la falsedad en las fuentes primarias no son la cuestión, salvo en el caso de que se trate de una falsificación... En las fuentes secundarias —de manera

Aunque la distinción, dentro de las innumerables *publicaciones* sobre Guinea Ecuatorial, entre *estudios* y *fuentes secundarias* de información (todas las publicaciones lo son en mayor o menor medida, bien sobre aquello que tratan, bien sobre la perspectiva y prejuicios del autor) tiene mucho de arbitraria y convencional, aquí voy a postularla para circunscribir el ámbito de las que, sin ánimo alguno de una imposible exhaustividad³, me propongo contextualizar y someter a revisión crítica. Entenderé por *estudios* aquellos *textos escritos* sobre uno u otro aspecto de la realidad de Guinea Ecuatorial y de sus gentes en distintas épocas, *textos destinados a la publicación* y que, más allá de la mera expresión subjetiva o descripción objetiva, tienen una explícita aspiración de *conocer* aquello sobre lo que escriben, tienen una mínima ambición intelectual o teórica de análisis, comprensión, interpretación o explicación.

No pasaré revista, por tanto, ni a las *fuentes no-escritas* (fuentes orales, datos lingüísticos, imágenes y documentos fotográficos o cinematográficos, restos arqueológicos, datos genéticos, etc.; aunque sí a algunos estudios etnográficos o históricos basados en esas fuentes) ni a otro tipo de *fuentes escritas primarias o secundarias*, como documentos e informes conservados en archivos y no destinados a la publicación⁴, textos literarios de ficción⁵ o relatos testimoniales y

típica relatos y comentarios—sucede justo lo contrario. La pregunta más evidente y decisiva es saber si son verdaderos o no. Asimismo, al evaluarlos existe una distinción entre testimonio personal y testimonio de oídas» (Burrow, 2007: 546). Ver más adelante el capítulo 33 sobre «Fuentes escritas, audiovisuales y materiales para el estudio de Guinea Ecuatorial».

³ No me propongo ser exhaustivo ni cualitativa ni cuantitativamente: no me propongo pasar revista a *todos* los estudios, ni desde el punto de vista cronológico, ni desde el punto de vista disciplinar. Cronológicamente, me centraré en los «estudios» que se realizan a lo largo del siglo XX, hasta la Guinea del petróleo y el desembarco de EE UU, con algunas inevitables prolongaciones hacia atrás y hacia adelante, hasta hoy mismo. Cuantitativamente, sólo me referiré a aquellos «estudios» que, por una u otra razón y desde mi particular perspectiva, me parecen especialmente relevantes o interesantes. Y desde el punto de vista disciplinar o académico concentraré mi atención en los estudios pertenecientes al ámbito de las llamadas Humanidades y/o Ciencias Humanas, es decir a los estudios de carácter histórico, sociológico, económico, arqueológico, lingüístico, cultural y antropológico. Mi selección es personal y subjetiva y habrá sin duda quien eche de menos la presencia de algún estudio que yo desdeño; obviamente, nada diré de aquellos estudios cuya existencia ignoro y estaré agradecido a quien me señale esa ignorancia para que pueda subsanarla. Asimismo, me ocuparé sobre todo de autores españoles, aunque sin ignorar a los guineo-ecuatorianos y a los pocos autores europeos y americanos que se han ocupado de Guinea y que firman algunos de los mejores estudios. Para ampliar la perspectiva e incluir los estudios realizados por autores norteamericanos en el siglo XXI, véase en este mismo libro el capítulo 31, de Baltasar Fra Molinero, «Guinea Ecuatorial en Estados Unidos». El capítulo 27, de Susana Castillo, «El español en Guinea Ecuatorial: un análisis desde la lingüística colonial», incluye una revisión crítica de los estudios lingüísticos, a los que yo, por tanto, me limitaré a hacer una somera referencia.

⁴ Ver el citado capítulo 33 sobre «Fuentes».

⁵ No me ocuparé aquí más que muy marginalmente de lo que, desde Ndongo (1984), se conoce como *Literatura de Guinea Ecuatorial* (cf. también Ndongo & Ngom, 1999; Ngom, 1996; Ngom y Nistal, 2012; M. Lewis, 2007; Ugarte, 2013) por un doble motivo: 1. Porque, especialmente en las últimas décadas y en EE.UU., se ha prestado mucha más atención a la literatura «creativa» o de ficción, especialmente a la novela, que al resto de la literatura ensayística o

descriptivos de aventureros, exploradores, misioneros, colonos o funcionarios coloniales, si bien es inevitable reconocer que –en el caso que nos ocupa– es imposible establecer una frontera nítida, por ejemplo, entre los escritos de Iradier sobre sus viajes (considerados aquí como una *fuentes* de información; Iradier, 1994 [1887]) y los «estudios» de Baumann (2012) sobre los Bubis incluidos en el relato de sus viajes por Fernando Poo o los «estudios» de Ibía Dy'Ikèngue sobre las *Costumbres Bengas* (2004 [1872]) incluidos en sus exhortaciones pastorales a sus paisanos. Más arbitrario aún es distinguir qué considerar *fuentes* y qué elevar a la categoría de *estudio* en las páginas de la revista claretiana *La Guinea Española*, en las que, junto a noticias de actualidad, al mero registro de datos, publicó el Padre Aymemí por ejemplo, bajo el seudónimo de Mosameanda, los primeros informes dispersos de lo que se convertiría en la principal monografía etnográfica sobre *Los Bubis* (Aymemí, 1942). Creo no obstante que, aunque un tanto convencional y *ad hoc*, esa distinción es intuitivamente válida en la mayoría de los casos y resulta útil para el propósito crítico de este texto.

Vayamos ahora con el *objeto* aparentemente claro de esos estudios: «Guinea Ecuatorial» es actualmente el nombre de un *territorio geográfico* (la zona continental de Río Muni más las islas de Bioko, Annobón, Corisco y los dos Elobey) y de una *población humana* distribuida en varios grupos étnicos⁶ que se

académica (histórica, política, antropológica, etc.) sobre Guinea; y 2. Porque además, se ha sobrevalorado, en mi opinión, tanto su importancia cultural y social en el interior de Guinea, como su pertinencia y valor para conocer, desde fuera, la realidad sociocultural de la Guinea moderna y para reconstruir su pasado histórico y etnográfico. A este respecto, suscribo plenamente las palabras de Gustau Nerín, uno de los impulsores de la primera Librería abierta en Guinea Ecuatorial ¡en el año 2011!: «En Europa y en Estados Unidos hay muchos académicos que están convencidos de que la literatura, en Guinea Ecuatorial, goza de muy buena salud. La literatura guineana, ignorada en el interior, genera decenas de tesis en las universidades europeas y americanas: hay más tesis sobre literatura guineana que obras literarias de autor guineano; toda la obra literaria del país se puede reunir en dos estantes (o uno, si es grande). Los estudios poscoloniales están de moda, y muchos universitarios buscan «voces» de nuevos horizontes. Muchos hispanistas han descubierto con entusiasmo la existencia de una literatura en lengua española en el corazón de África. En los escritores guineanos encuentran la lengua española combinada con lo que consideran la africanidad más pura: influencia de la oralidad, ritmo, contacto con la naturaleza, tradición... El estereotipo sobre la africanidad elevado al nivel de discurso académico. Cada autor, por mediocre que sea, y aunque no haya publicado un solo libro, tiene cuatro o cinco académicos que se lo apropian, y lo reivindican como el más injustamente tratado de los escritores hispanos» (Nerín, 2016).

⁶ No voy a entrar aquí en el complejo problema de la configuración de los distintos grupos étnicos de Guinea Ecuatorial y sus subdivisiones internas. Nsue Mibui (2005), en una obra «inspirada» por el Presidente Obiang y que podemos por ello considerar como la versión oficiosa de la opinión del Gobierno guineano (en Guinea no hay registro legal de la identidad étnica), distingue «el pueblo fang, el pueblo ndowe, el pueblo bubi, el pueblo annobonés, el pueblo bissio y el pueblo balengue (molengue)» y se olvida de los fernandinos o kriós, que fueron los primeros colonizadores de Fernando Poo en el siglo XIX, aunque fueran posteriormente colonizados, como el resto de los grupos étnicos guineanos, por los españoles. Ni Nsue Mibui ni casi ningún otro autor enumera siquiera a los pigmeos del bosque continental, ni a los krumanes de Liberia ni a los ibos, ibibios y calabares de Nigeria que tuvieron un

hallan, el uno y la otra (territorio y población) bajo el dominio de un *Estado*, denominado República de Guinea Ecuatorial; ese Estado se constituyó y fue internacionalmente reconocido como tal, como Estado legalmente independiente, en el año 1968. Es decir, «Guinea Ecuatorial» es desde 1968 el nombre o designación de una entidad sociológica constituida por la unión de un territorio, una población y un Estado⁷. ¿Estaban igualmente interrelacionadas esas tres «realidades» en el pasado?, ¿existía en el pasado, antes de la confluencia de esas tres «realidades» en 1968, «Guinea Ecuatorial»?

Ese mismo territorio (continental e isleño, con el mismo o con otro nombre: la isla de Bioko, por ejemplo, se llamaba antes Fernando Poo) y la población que entonces vivía en él estaban, antes de 1968, bajo el dominio colonial del Estado español. Y lo estaban, tanto el territorio como la población, *de iure* y/o *de facto*, desde distintas fechas sobre las que hay un mayor acuerdo en el primer aspecto (*de iure*) que en el segundo (*de facto*): 1. En cuanto al territorio, puede decirse que estaba bajo la soberanía del Estado español, *de iure*, desde 1778 las islas de Bioko y Annobón y desde 1900 el continente⁸; 2. Por lo que se refiere a la población, el Estado colonial español se impuso progresivamente, *de facto*, desde finales del XIX en Fernando Poo, las otras islas y la costa continental (en ésta, desde 1900) y sólo desde la segunda y tercera décadas del siglo XX en el interior del continente (Díaz Matarranz, 2003 y 2005; Nerín, 2010). El territorio de lo que actualmente, desde 1968, llamamos *Guinea Ecuatorial*, tuvo entre 1778 y 1968 distinta organización político-administrativa y distintas denominaciones legales, pero en adelante, para simplificar, me referiré a todo ese período colonial con el término de *Guinea Española*⁹.

importante y poco estudiado papel en el *melting pot* étnico de Fernando Poo: aunque todos ellos llegaron a la isla como trabajadores temporales y la mayoría volvió, tras unos años, a su lugar de origen, fueron muchos los que se quedaron y quizá más aún los que, durante su estancia, fecundaron a mujeres bubis con las que mantuvieron una relación más o menos estable y prolongada.

⁷ Esta importante distinción entre territorio, población y Estado (con soberanía o dominio político sobre ese territorio y esa población) como estratos semánticos diferenciados en el significado de la expresión «Guinea Ecuatorial» es análoga y paralela a la distinción que más adelante hacemos entre España geográfica, España étnica y España política como tres realidades distintas cuyas importantes diferencias se esconden o difuminan al referirse a las tres con el ambiguo término de «España».

⁸ Las islas desde los Tratados hispano-lusitanos de La Granja de San Ildefonso (1777) y El Pardo (1778) y, por lo que se refiere al continente, desde el Tratado franco-español de París (1900). Desde 1843 el Estado español reclamó también la soberanía de los territorios bengas de Corisco y cabo San Juan, junto al estuario del Muni. Aunque así sea desde el punto de vista del Derecho Internacional, es prolija la literatura patriótica española que denuncia indignada el «robo» de territorio continental perpetrado en la Conferencia de Berlín y el tratado de París. Véase, por ejemplo, Areilza y Castiella (1941).

⁹ Véase el capítulo 1 de Gonzalo Álvarez Chillida, «Claves de la historia colonial española de la Guinea Ecuatorial».

Aceptemos una u otra fecha como comienzo, *de iure* y/o *de facto*, de la dominación colonial por el Estado español del territorio que hoy constituye Guinea Ecuatorial y de las poblaciones que a lo largo de ese dilatado período colonial (1778-1968) vivieron en ese territorio (varias generaciones de personas pertenecientes a distintos grupos étnicos cuyas identidades y límites no estaban entonces, con toda seguridad, tan definidos como en apariencia lo están hoy para algunos) es obvio que, antes de esas controvertidas fechas y, en mucha mayor medida, antes de los primeros contactos coloniales de distintos Estados europeos con las islas y con la franja costera del África ecuatorial a lo largo de los siglos XVI-XIX (Unzueta, 1944, 1945 y 1947a; Nerín, 2015a; Wulf, 2014) ni ese territorio, especialmente el continental¹⁰, estaba tan claramente circunscrito y delimitado, geográfica y políticamente, como lo está hoy y como lo estuvo bajo el dominio colonial español (cabe decir que *lo que hoy llamamos «el territorio de Guinea Ecuatorial» no existía como tal antes de la dominación colonial*; no existía para nadie, ni para los futuros colonizadores ni para los futuros colonizados) ni las poblaciones que lo habitaban y vivían de sus recursos, de forma más o menos nómada o sedentaria según los casos –para las cuales, repito, ese territorio y sus futuras fronteras (coloniales) no existía ni en la realidad social ni en la imaginación cultural– eran necesariamente los antepasados biológicos, lingüísticos y culturales de los grupos étnicos del período colonial y de hoy, que se han ido configurando históricamente, a partir de las poblaciones nativas¹¹ precoloniales, mediante un complejo proceso de *etnogénesis*, en gran medida reactivo a la colonización¹².

¹⁰ La penetración española en el interior continental de Río Muni sólo se produce en el siglo XX. La penetración europea había comenzado en las dos últimas décadas del siglo XIX.

¹¹ ¿Cómo denominar a las poblaciones humanas de África o América anteriores a la colonización europea? Desde fuera –es decir, por los colonizadores– esos «pueblos» han sido adjetivados como «indígenas», «nativos», «aborígenes», «salvajes», «tribales», «primitivos», «prelitterarios», «de pequeña escala», «prehistóricos», «cuarto mundo», etc., y en la era poscolonial, sus descendientes, al organizarse para defender sus derechos en un mundo globalizado, han elegido la designación de «Pueblos Indígenas». Todas y cada una de esas designaciones tienen connotaciones ideológicas contradictorias y ambiguas que las hacen más o menos precisas o aconsejables (cf. «The Politics of Labels: Defining Indigenous Peoples», en Bodley, 1997: 391-393). Aquí prefiero evitar el término «indígena» porque fue el elegido por los colonos españoles para designar y discriminar legalmente (Patronato de Indígenas) a las poblaciones colonizadas de Guinea Ecuatorial y conserva connotaciones despectivas y paternalistas para oídos guineanos y españoles; entre el resto de designaciones disponibles elijo el término «nativos» porque me parece la más neutra y puramente descriptiva, aunque no todos sus miembros hubieran nacido en el territorio en que los europeos los encontraron y ninguno de ellos –como ninguna población humana del mundo– fuera «autóctono» (nacido de la tierra).

¹² Nunca se insistirá lo bastante en la distinción y discontinuidad entre las *poblaciones nativas* precoloniales («tribales» para la tipología social más común en la antropología evolucionista y funcionalista) y los *grupos étnicos* actuales. Ni en la estructura social, ni en la cultura, ni siquiera en el nombre, hay continuidad identitaria entre «tribus» precoloniales y «etnias» coloniales: aquéllas constituyen la base histórica y punto de partida social y cultural de éstas, pero en la *etnogénesis* de estas últimas desempeña un papel diferencial tanto o más importante que esa base de partida la

Es decir, en contra de lo que presupone la ideología nacionalista (nacionalista española y/o nacionalista guineo-ecuatoriana) el *objeto* de lo que denominamos «estudios sobre Guinea Ecuatorial» (sobre el territorio de «Guinea Ecuatorial» y sobre la población que vive o ha vivido en él, sin y con un Estado europeo o africano que la domine y gobierne) no es ni puede ser el mismo en distintas épocas ni goza de permanencia, unidad y continuidad en el tiempo. Su delimitación geográfica, política, sociológica y antropológica varía según situemos ese *objeto* de estudio, presuntamente idéntico a sí mismo, en la Guinea Ecuatorial independiente, en la Guinea colonial española o en la Guinea de los primeros siglos que siguen al primer contacto colonial europeo. Si nos vamos aún más atrás en el tiempo, el propio término «Guinea Ecuatorial» carece de significado y referencia precisos, y es poco más que un vago indicador geográfico cuando intentamos referirlo al período precolonial y a esa amplia e imprecisa área geográfica del África ecuatorial en la que vivían distintas poblaciones que, antes del «encuentro colonial» con los europeos, solo tenían como denominador común de su diversidad sociocultural el hablar lenguas distintas de una misma familia bantú y el poseer una organización social *sin Estado* y un sistema de reproducción cultural *sin escritura*¹³.

Es obvio que las sociedades sin Estado y sin escritura no pueden dejar como huella o testimonio de su existencia histórica y de su realidad sociocultural en el pasado *documentos escritos* en los que pueda fundamentarse su *estudio* antropológico o histórico-lingüístico *a posteriori*, el cual debe por tanto —cuando tiene lugar, que no es siempre ni mucho menos: numerosas sociedades y culturas humanas han desaparecido sin haber sido nunca estudiadas por nadie— recurrir a métodos de investigación (trabajo de campo, excavaciones arqueológicas, memoria oral, etc.) diferentes a la investigación histórica basada en *fuentes escritas* que el Estado almacena y organiza en Archivos; y es obvio asimismo que esas fuentes escritas, documentales, y los *estudios escritos* de carácter geográfico, histórico, político, económico o etnológico que en ellas

distinta duración e intensidad de la aculturación colonial y la mayor o menor presencia e importancia de las resistencias a la colonización primero y de las reacciones nativistas y sincretismos culturales después. A lo largo de este texto, distinguiré con frecuencia entre el *nativo* (pre-colonial, «tribal», anterior a la colonización) y el *indígena colonizado* (el nativo transformado por la colonización, diversamente aculturado) como los dos polos antropológicos de un *continuum* temporal y cultural con una ambigüa y móvil, pero significativa, frontera.

¹³ Quizá sea oportuno recordar aquí, para que el lector lo tenga en cuenta más adelante, que la expuesta ambigüedad semántica del término «Guinea Ecuatorial» y su distinto significado (o ausencia de significado) en función del período histórico al que se refiera, son análogos a la engañosa ambigüedad semántica del término «España» y su distinto significado y referencia (geográfico, étnico o político) en función del período histórico al que se aplique, asunto éste al que nos referiremos ampliamente más adelante.

se basan, sólo empiezan a generarse cuando los Estados europeos inician la colonización de esas sociedades sin escritura y como acompañamiento y consecuencia de esa colonización.

Dicho de otro modo, en el caso de Guinea Ecuatorial como en muchos otros casos de África¹⁴, el eufemísticamente denominado «encuentro colonial» entre africanos y europeos (que tuvo más de encontronazo violento que de amistoso «contacto cultural»¹⁵) marca un límite, una frontera, tanto en la realidad *objeto* de estudio (sociedades y culturas precoloniales vs. sociedades y culturas coloniales y poscoloniales¹⁶) como en el *método* con que ese objeto

¹⁴ No en todos: la historia de otras partes de África, como el Egipto faraónico, la Etiopía copta, el África mediterránea bajo dominación romana, y el Norte y Oeste del África islamizada, puede basarse —como la historia de Europa— en abundantes *fuentes escritas*.

¹⁵ «Encuentro colonial» es el término canonizado por el volumen editado por Talal Asad, *Anthropology & the Colonial Encounter* (1973) en el que se someten a juicio las conscientes e inconscientes complicidades de la antropología funcionalista británica con el colonialismo (véase también Lecrec, 1973). Una de las teorías justamente criticadas como eufemización y ocultamiento de la dominación colonial es la teoría del «contacto cultural» propuesta por Malinowski (1929). Una propuesta alternativa de antropología de África teóricamente auto-consciente de los condicionamientos coloniales de la práctica etnográfica y crítica con el colonialismo (en este caso con la dominación colonial francesa de los Fang de Gabón y los Ba-kongo del Congo) se basa en la elaboración teórica de la noción dinámica de «situación colonial» en tanto que «coyuntura particular que impone una cierta orientación a los agentes y procesos de transformación» (Balandier, 1955: 3-39). El «encuentro colonial» de los europeos con las poblaciones africanas del interior del continente, incluidos los Fang de Río Muni, no se produce hasta finales del siglo XIX y los historiadores de África suelen reservar el término de «período colonial» al que se inicia en esas fechas con la conquista y ocupación del territorio y termina con la descolonización (en las décadas de 1960 y 1970). En el caso de Guinea Ecuatorial, sin embargo, nos tomaremos la licencia de iniciar el «encuentro colonial» con la colonización europea de las islas del Atlántico, Fernando Poo entre ellas, e incluyendo por tanto en el «período colonial» la trata de esclavos legal e ilegal entre los siglos XVI-XIX y sus secuelas tras la abolición de la esclavitud: la situación de Fernando Poo en el siglo XIX encaja perfectamente en lo que Balandier teoriza como «situación colonial», aunque es preciso distinguir —bajo la continuidad de la soberanía política española— dos tipos diferenciados de colonización económica de la isla: la colonización anglo-fernandina durante el siglo XIX y la colonización española durante el XX.

¹⁶ Basándose en la corta duración del «período colonial» en algunas regiones africanas y en la supuesta continuidad de las instituciones políticas coloniales con las instituciones indígenas pre-coloniales allí donde éstas habían alcanzado un grado elevado de centralización gubernamental y «estatalización», el historiador nigeriano Jacob Ade Ajayi «describió el colonialismo como un efímero «episodio en la historia de África» caracterizado por una continuidad fundamental de las instituciones indígenas (...) En lo que Ajayi tenía razón era en su sugerencia de que el poder imperial no era tan dominante, tan coherente o tan monolítico como pretendía. A medida que vamos sabiendo más sobre las múltiples maneras en que los africanos participaron activamente en la conformación del mundo del colonialismo, la propia noción de un «período colonial» distinto se vuelve problemática. *Más que en pensar acerca del pasado del continente como una secuencia de distintos períodos —precolonial, colonial y poscolonial— los historiadores se preocupan cada vez más por trazar patrones de continuidad y cambio entre los tres*» (Parker y Rathbone, 2007: 92-93). Poner el énfasis en la continuidad o en el cambio, incluso en las rupturas, es en muchos casos una cuestión de preferencias teóricas y/o políticas, como lo es insistir en las semejanzas o en las diferencias, siempre que no se oculten o deformen las unas o las otras. Pero en el caso de Guinea Ecuatorial, sólo la ignorancia o la deliberada voluntad de falsificación ideológica podría llevar a alguien a postular la existencia de alguna forma de continuidad entre las instituciones precoloniales de los Fang o los Bubi y las instituciones coloniales españolas: la ruptura entre un «período precolonial» y la «situación colonial» alcanza en Guinea categoría de evidencia; caben muchas más dudas sobre si entre el período colonial y el poscolonial es mayor o menor la continuidad que el cambio.

distinto puede ser estudiado y en el diferente carácter académico o disciplinar del estudio resultante (histórico, antropológico, arqueológico, etc.). Todos esos estudios, sea cual sea su objeto, método y marco disciplinar, están siempre influidos y condicionados por el marco colonial o poscolonial en que se realizan (marco que determina, para empezar, la división académica y disciplinar de los saberes, el tipo de pregunta que cada uno de ellos dirige a su «objeto» y el método o camino por el que intenta encontrar una respuesta) pero el peso ideológico y político del colonialismo suele ser –lo es sin duda en el caso de Guinea– directamente proporcional a la dependencia del estudio con respecto a las fuentes escritas (escritas *casi* siempre desde la perspectiva del Estado colonial y huella histórica de su acción colonizadora¹⁷) e inversamente proporcional a la cercanía de su objeto –en el tiempo, en la pertenencia étnica, en la jerarquía social y en el método de estudio– a la acción colonizadora: cuanto más «lejos» de ésta, en uno u otro aspecto, menos influjo¹⁸.

El resultado inevitable es que *los estudiosos de Guinea Ecuatorial sabemos mucho menos de la realidad precolonial que de la situación colonial, sabemos mucho menos –dentro de la situación colonial– de los colonizados que, de los colonizadores, de los*

¹⁷ Lo que impone el *casi* en esta frase es la presencia, entre esas fuentes escritas, de textos de protesta de los colonizados, de prensa anti-colonialista, etc. La difícil tarea de descubrir y resucitar la voz del colonizado sepultada en el Archivo colonial es uno de los saludables imperativos metodológicos de los historiadores poscoloniales, sea lo que fuere lo que uno opine sobre su distinta inspiración teórica, con demasiada frecuencia derridiana. Por lo que se refiere a Guinea, véase al respecto Sampedro (2007 y 2008) y Martino (2014a).

¹⁸ No es éste el lugar adecuado para reflexionar sobre las paradojas encerradas en el variable grado de «proximidad» o «lejanía» entre colonialismo e investigación histórica o antropológica, pero sí me parece importante señalar un par de diferencias relevantes entre uno y otro tipo de estudio, al menos como «tipo ideal». El historiador del «encuentro colonial» en cualquiera de sus fases no sólo depende *empíricamente* de la acción colonizadora que genera sus *fuentes escritas*, sino que también depende *teóricamente* de la cultura colonial, en cuyo marco categorial y axiológico etnocéntrico percibe, sitúa y piensa los datos empíricos que cree hallar en esas fuentes documentales (ningún imperativo metodológico de su disciplina le obliga a poner en cuestión las categorías teóricas etnocéntricas de su cultura) mientras que el antropólogo que permanezca fiel al imperativo metodológico relativista y anti-etnocéntrico que define su disciplina está obligado a «alejarse» críticamente de su cultura (que es el fundamento categorial y, con frecuencia, también axiológico de la cultura colonial) aunque, paradójicamente, sus *fuentes* (su experiencia etnográfica) sean con frecuencia más «tardías» que las fuentes escritas coloniales y estén más «lejos» del período precolonial que las fuentes del historiador: por más esfuerzos que hicieran los primeros antropólogos del siglo XX por ocultarlo, los «primitivos» o «salvajes» de sus etnografías fueron siempre pueblos *colonizados* que padecían un grado mayor o menor de «aculturación» colonial, y en ese sentido el antropólogo es el último «agente colonial» en llegar al terreno precolonial (llega más tarde que el explorador, el aventurero, el misionero, el colono y el administrador colonial que suministran sus fuentes escritas al historiador); sólo su «conversión etnográfica», su voluntario intento de adoptar la mirada del «otro», del nativo más o menos colonizado, es capaz de producir un doble alejamiento crítico (de su cultura colonial etnocéntrica y de las fuentes coloniales) que le permita utilizar teóricamente éstas a la luz de su experiencia etnográfica. Para el antropólogo la experiencia etnográfica, el trabajo de campo, no es sólo una fuente de datos sino también y quizá sobre todo una transformación de la mirada, una relativización autocrítica de sus prejuicios etnocéntricos. Véase una heterodoxa, polémica y estimulante discusión sobre las relaciones entre trabajo de campo, observación participante, etnografía y antropología en Ingold (2014).

africanos que de los europeos y lo mucho o poco que sabemos de unos y otros lo sabemos desde una perspectiva colonial y basándonos en fuentes casi exclusivamente coloniales.

Teniendo en cuenta esas limitaciones y paradojas de nuestro saber actual acerca de ese complejo y deslizante «objeto» que es «Guinea Ecuatorial», los objetivos que inicialmente me planteé en este estudio introductorio fueron los siguientes:

1. Empezar por exponer los *fundamentos teóricos de la crítica y replanteamiento radicales* que considero necesarios, ofreciendo de paso una apretadísima *síntesis de lo más importante y estructuralmente relevante* que, en mi opinión, sabemos actualmente acerca de las distintas épocas y realidades de «Guinea Ecuatorial» a la luz, sobre todo, de los *estudios más recientes y fiables*.
2. Enmarcar esa síntesis en un intento de *periodización temporal que aspire a tener significación teórica y heurística*, en busca de un marco teórico general que pueda guiar las distintas investigaciones disciplinares y permitir el diálogo entre ellas.
3. Y terminar finalmente –siguiendo un orden cronológico inverso al anterior, es decir, viniendo *de ayer a hoy*– con una caracterización de las distintas etapas de esos estudios y del variable contexto sociopolítico y cultural en que se han realizado y que ha condicionado y sigue condicionando sus resultados.

No obstante, la desmesurada extensión que ha ido adquiriendo el desarrollo de los dos primeros puntos citados aconseja dejar el desarrollo del tercero para una próxima publicación que llevará por título *Introducción crítica a los estudios sobre Guinea Ecuatorial*.

Por lo que se refiere al *objeto* de esos estudios, «Guinea Ecuatorial», la frontera que marca un *antes* y un *después* es, como ya hemos dicho, el llamado «encuentro colonial», que inaugura e incluye las distintas fases de la colonización de su territorio y población desde el siglo XV hasta hoy. Por lo que se refiere a los *estudios* sobre ese cambiante objeto, la frontera que marca un *antes* y un *después* es cronológicamente muy distinta, y resultaría un tanto equívoco –como veremos– confundirla con una supuesta «descolonización» de su *objeto*, pese a que, sin duda alguna, lo que marca esa frontera en los «estudios» es la transformación, en Guinea, del Estado colonial español en Estado independiente de Guinea Ecuatorial (1968) y la posterior transición del Estado

español en la metrópoli, tras la muerte de Franco (1975), desde la dictadura hasta la monarquía parlamentaria.

Es importante, en mi opinión, no confundir la frontera en los estudios (*antes* vs. *después* de la «descolonización»; algunos preferirán la oposición, no sólo cronológica, entre estudios coloniales vs. estudios poscoloniales) con la frontera en el objeto de esos estudios (*antes* vs. *después* de la colonización) ni dar por supuesto que, correlativamente, el contexto político de aquella, la llamada descolonización, es el equivalente o el inicio –en el plano social y cultural– de una inversión o vuelta atrás de la colonización. Muy por el contrario, en Guinea Ecuatorial como en todo el mundo colonizado por los Estados europeos entre los siglos XVI y XX, la llamada «descolonización» no fue la antítesis de la colonización sino su consumación, una vuelta de tuerca más en la destrucción de las sociedades y culturas precoloniales y en el proceso de globalización de dos instituciones nacidas en el Occidente imperialista: la Sociedad de Mercado y el Estado-Nación, acompañadas de la Cultura escrita «moderna» y de las Ideologías que las legitiman y «naturalizan»: el «individualismo posesivo» (Macpherson, 2005; Dumont, 1977) que constituye la inspiración y legitimación ideológicas del capitalismo, y el nacionalismo (Anderson, 1991) que constituye el horizonte simbólico y la legitimación ideológica del Estado moderno.

Ni durante el período poscolonial en Guinea –después de su independencia política en 1968– ni en los estudios poscoloniales sobre Guinea se produce nada que merezca el nombre de descolonización económica o cultural: «poscolonial», en Guinea y sobre Guinea, es más bien una eufemización de «neocolonial», al menos para todo aquél que entienda que, en Guinea, lo que sintetizamos con el nombre de «colonización» fue –más allá de la explotación económica, la dominación política y la discriminación racial de la población nativa, que configuraron sin duda su rostro más amargo– un proceso con dos caras complementarias, destructiva la una y constructiva la otra: la destrucción de las sociedades y culturas nativas por medio de una suma y síntesis de estatalización, mercantilización, escolarización, alfabetización, cristianización e hispanización, cuyo exitoso resultado, la construcción del Estado colonial (español primero, guineo-ecuadoriano después) y su infraestructura económica, marcan los límites estructurales de cualquier posible *agency*¹⁹ nativa

¹⁹ Si se comparan las acepciones del término inglés *agency* en el *American Heritage Dictionary of the English Language* (1. La condición de estar en acción; operación. 2. El medio o modo de actuar; instrumentalidad. 3. Un

durante el período poscolonial como los marcó, sin anularla (el Bwiti es la mejor muestra de ello), durante el período colonial.

En consecuencia, este ensayo introductorio se dividía inicialmente en cuatro partes, de las que sólo expondré en este libro colectivo, por el motivo más atrás apuntado, las dos primeras, dejando las otras dos, como ya he dicho, para una próxima publicación, *Introducción crítica a los estudios sobre Guinea Ecuatorial*, que incluirá además un desarrollo y profundización de las dos partes que aquí se exponen a la luz de las críticas que espero reciban:

- A. Guinea Ecuatorial *antes* del «encuentro colonial»
- B. Guinea Ecuatorial *después* del «encuentro colonial»
- C. El contexto sociopolítico y cultural de los estudios sobre Guinea Ecuatorial.
- D. Los estudios sobre Guinea Ecuatorial *antes* y *después* de su independencia (1968)

Posibles razones de un olvido

Quiero empezar resaltando varios rasgos característicos de casi todos los estudios sobre Guinea Ecuatorial en el siglo XX, tanto de los anteriores a su independencia en 1968 como de los posteriores, rasgos que sólo resultan inteligibles a la luz de lo que tienen de semejante los distintos contextos sociopolíticos y culturales en que esos estudios se elaboran.

El primero de esos rasgos comunes es su casi monopolio, especialmente hasta la independencia de Guinea en 1968, por parte de estudiosos españoles²⁰. Lo cual se debió sin duda, inicialmente, al hecho histórico de que fueran

negocio o servicio autorizado a actuar para otros: una agencia de empleo. 4. Una división administrativa de un gobierno o corporación internacional) con las acepciones del término castellano *agencia* en el *Diccionario del Español Actual*, de Seco, Andrés y Ramos (1. Empresa que ofrece determinado tipo de gestiones o servicios; 2. Organismo administrativo que tiene a su cargo una determinada actividad; 3. Sucursal o delegación [de una empresa]; 4. (raro) Acción) es inevitable concluir que las notas semánticas de *agency* que buscan resaltar sus usos teóricos en Antropología e Historia («condición activa» de los sujetos sociales, «capacidad de iniciativa y de acción deliberada», «construcción activa» de la condición de persona, etc.) en abierta crítica a las teorías deterministas de la conducta humana, desaparecen por completo de su habitual traducción castellana como *agencia* y exigirían distintas paráfrasis. Por eso opto por usar el término inglés sin traducirlo al castellano.

²⁰ Enumero a continuación la breve lista de las excepciones, es decir, de los estudios sobre Guinea firmados por autores que no son ni españoles ni guineo-ecuatorianos. Son muy pocos antes de la independencia en 1968: Baumann (2012 [1888]), Tessmann (2003 [1913] y 2008 [1923]), Cottes (1909 y 1911), S. Berman (1956 y 1957) y Péliissier (1964a, 1964b, 1965, 1968a, 1968b). No obstante, llama poderosamente la atención que, en la «Breve bibliografía de

sobre todo españoles quienes colonizaron aquellas tierras, pero hay que añadir que ese monopolio patriótico español de los estudios sobre Guinea se intensificó a partir de la década de los cuarenta del siglo XX –que es cuando comienzan, entre las obras escritas dedicadas a Guinea, lo que aquí propiamente llamamos «estudios»– y que sus perniciosos efectos ideológicos se agravaron por el aislamiento político y cultural de la España franquista que los impulsó²¹.

Esto último explica otros dos rasgos importantes y correlacionados de esos estudios. El primero de ellos es su fuerte impregnación ideológica (patriótica, colonialista y nacional-católica) que, aunque está ya presente en los estudios claretianos anteriores a los años cuarenta del siglo XX, se interrumpe parcial y brevemente durante la II República (1931–1936), se intensifica notablemente durante el franquismo y perdura como un bajo continuo más o menos atenuado y disimulado, hasta hoy mismo, tras la independencia de Guinea (1968) y la muerte de Franco (1975). El segundo rasgo es su pobreza científica, su escasa calidad teórica y altura intelectual en comparación con los estudios históricos y antropológicos contemporáneos de otras potencias coloniales en África, como Francia, Gran Bretaña o la Alemania anterior a la Primera

la Guinea» de Pélissier (1964a), la mitad de los autores citados sean autores extranjeros (S. Berman, 1956, 1961a, 1961b y 1962; Church, 1961; R. Howe, 1961 y Wells, 1961) desconocidos o menospreciados por los estudiosos españoles. Los estudios extranjeros sobre Guinea aumentan a partir de 1968, sobre todo después de 1979 y se incrementan más aún en el siglo XXI: Liniger-Goumaz (1974–2004, 1979, 1981, 1983, 1986, 1987, 1988a, 1988b, 1989, 1992, 1993, 2013), Akinyemi (1970), Artucio (1980), Brown (1973), Cronjé (1976), Fegley (1989), Gard (1974), Klinteberg (1977), Kobel (1976), Osuntokun (1978a, 1978b y 1992), Pélissier (1980, 1992 y 2005), Sundiata (1990 y 1996), Clarence-Smith (1985a, 1985b, 1986b, 1988, 1989, 1991, 1994 y 2000), Hahs (1980), Klitgaard (1990), Vansina (1990), Prosperi (1990), Appel (2012a y 2012b), Caden (2010), Wulf (2014). En el capítulo 31 firmado por Baltasar Fra Molinero sobre «Guinea Ecuatorial en EEUU» se hace una revisión exhaustiva de los estudios realizados por autores norteamericanos antes del siglo XX (por los misioneros presbiterianos) y en el siglo XXI (tras la explotación norteamericana del petróleo guineano). Tampoco he incluido aquí los estudios realizados por autores guineo-ecuatorianos, que aumentan considerablemente desde Ndongo (1977) y a los que me referiré con detenimiento en una próxima publicación: *Introducción crítica a los estudios sobre Guinea Ecuatorial*.

²¹ El antropólogo norteamericano James Fernandez, máxima autoridad etnológica sobre los Fang, cuenta en una entrevista (Aranzadi, 2016a) que su proyecto de investigación inicial a finales de los años 50 incluía una comparación entre los Fang de Gabón y los de Guinea Española, pero su intento de hacer trabajo de campo en esta última no logró el necesario permiso del todopoderoso general Díaz de Villegas, que le consideró políticamente sospechoso de difundir el virus nacionalista y le impidió la estancia en la colonia. Se perdió así una inmejorable oportunidad de investigación etnológica sobre los Fang de Guinea. El historiador René Pélissier, que en el año 1964 publicó en el Instituto de Estudios Africanos dirigido por Díaz de Villegas una obra, *Los Territorios Españoles de África*, en la que ofrecía un panorama bien informado pero escasamente crítico de la colonización española de Guinea, fue aumentando sus críticas en artículos posteriores en revistas francesas e inglesas (recogidos en Pélissier, 2005) y terminó por vengarse de Villegas convirtiéndole en el personaje del Inquisidor General (alias le Prieur) de su sarcástica parodia del colonialismo español en *Don Quichotte en Afrique* (Pélissier, 1992).

Guerra Mundial²², algo que no puede sorprender dado el páramo cultural, el auténtico erial, que fue, por lo que se refiere a la cultura, la España franquista, especialmente en el campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Pero hay un último rasgo menos señalado y que quizá sea sociológicamente más revelador: *la relativa escasez cuantitativa de esos estudios y su llamativa inexistencia durante ciertas épocas críticas*. Este rasgo alcanzó su punto álgido durante los años 1972 a 1976, en los que el Gobierno español declaró *materia reservada* (R. Fernández, 1976; García Domínguez, 1977) la información sobre Guinea²³ y, como consecuencia, el nuevo país independiente quedó sumergido en la total oscuridad, condenado a la inexistencia, para la opinión pública española e internacional, justo a continuación, paradójicamente, de su repentina y surrealista emergencia a la máxima visibilidad histórica y mediática que nunca haya tenido Guinea durante el proceso inicial de descolonización²⁴.

Ese prolongado apagón informativo sobre Guinea, sobre una Guinea sumida entonces en el período más traumático de su trágica historia, condicionó poderosamente la distorsionada perspectiva de los estudios que la sacaron nuevamente a la luz y la rescataron de la inexistencia tras el golpe de Obiang en 1979, pero lo cierto es que tanto antes como después de esas dos décadas cruciales (1960-80) de relativa notoriedad seguida de completo olvido, la realidad de Guinea ha estado siempre sumida en la penumbra para los españoles; la levedad crónica de su ser público ha oscilado siempre entre lo irreal y lo surreal, entre lo oscuro y lo tapado, entre lo oculto y lo deliberadamente ocultado.

Y eso ha sido así, en buena medida aunque no sólo, por razones políticas y desde el comienzo mismo de la presencia española en el golfo de Guinea. Ciertamente, en el siglo XIX, a las élites gobernantes no podía parecerles aconsejable llamar demasiado la atención de políticos, historiadores y analistas sobre una actividad tan *oscura* y vergonzante como la trata de esclavos, impulsada por los propios Monarcas españoles incluso después de su prohibición

²² No deja de ser revelador que los dos principales estudios etnográficos sobre los Fang y sobre los Bubi de la Guinea Española sean obra de un alemán, Günther Tömmann.

²³ También lo había hecho en 1968, durante la segunda fase de la Conferencia Constitucional.

²⁴ Califico de surrealista esa breve notoriedad pública de Guinea porque bien merece ese adjetivo el espectáculo de una dictadura en la metrópoli promoviendo y organizando el proceso democrático (constitución, elecciones, partidos, etc.) de independencia de su colonia, aunque en la metrópoli se procuró censurar esos mismos aspectos democráticos del proceso: los debates de la Conferencia Constitucional, la propia Constitución, etc. (Campos, 2002).